

ACEPTACION DE PROPUESTA

IDONEIDAD

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA manifiesta que una vez verificada la hoja de vida con sus respectivos soportes y la propuesta de **CELAC** .deja la siguiente

CONSTANCIA

Que en su hoja de vida y en los respectivos soportes se evidencia que se encuentra en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato que se pretende celebrar, cual es la PRESTACION DE SERVICIO DE PREAUDIORIAS PARA CERTIFICACION EN CALIDAD DEL PROGRAMA TECNICO LABORAL AUXILIARES EN ENFERMERIA

GILMA JARAMILLO LOPEZ

Rectora